

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Antimilitarismo

Hace ya tiempo que en España se viene trabajando secreta y ocultamente en favor del antimilitarismo. No es de ahora esa propaganda decretada por la mayoría universal, enemiga de todo feo militar y principalmente de la Iglesia.

No es de ahora ese misador trabajo para restar prestigio al ejército y a todo lo que signifique orden y paz. Basta recordar los hechos que dieron origen a la ley de jurisdicciones, las culpas que cayeron sobre nuestro valiente ejército, cuando el desastre colonial y las maulas bras puestas en juego por las sectas místicas para que pesasen en fatales condiciones con los poderosos yanquis. El antimilitarismo se viene infiltrando en España poco a poco y de un modo artemático y vil, en las sombras, en las tinieblas, para que sus predicadores no puedan ser descubiertos y castigados y no ha sido solo en España, donde se ha hecho esta propaganda, sino en todos los pueblos latinos, como lo demuestra esta frase de Brunowich, empujando antimilitarismo, que escribía en la *Guerra Social*: «Nuestro triunfo será definitivo en breve, pues hemos amordazado al tiránico poder de la armada y pronto suoumbirá el despotismo del papado.»

Aquí donde tan fáciles somos para imitar, tanto en política como en costumbres, aquí donde parece que ya no existen cerebros privilegiados, aptos para inventar y discurrir, sino más bien espíritus enfermizos e impresionables, dispuestos a recibir, sin discusión, lo que viene de fuera, sea esto lo que fuere, fácilmente ha podido echar raíces, no profanas por fortuna, ese antimilitarismo que está acabando con otras naciones y que ha pretendido y se pretende todavía, que negemos todo nuestro pasado glorioso, aquellas epopeyas que se escribieron con la espada y fueron selladas con la cruz, en una palabra, toda nuestra singular historia.

Trasición mayor, infamia más grande, no puede concebirse como obra de la mala maestería que ha tenido acción directa en todas las revoluciones, tras de los infatuos de nuestro pueblo. La campaña antimilitarista descubrió su trama y se acentuó de un modo alarmante cuando los sucesos de Barcelona y el embarco de las tropas para Melilla; entonces en la prensa masona extranjera, en la prensa radical su aliada se mostraron claramente estas combinaciones, que fueron hechas públicas con un desearo oculto y una siuvergüenza repugnante al procesar, juzgar y sentenciar al desgraciado Ferrer.

La prensa del *trust* y la radical y avanzada, calló ante tales provocaciones e insultos y su silencio es delator de las campañas que se está en su faero interno; esa prensa copiba todo cuanto podía ir en desprestigio del ejército, anudando sus bijas en la campaña, calló de todas las naturales retiradas de las posiciones insostenibles por haber sido tomadas en el calor de la pelea, mermaba los triunfos, dudaba de los éxitos y solo se complacía en publicar noticias que pudieran llevar al ánimo el desaliento.

El propio Galdós, se atrevió en un extemporáneo y ridículo manifiesto, a salir de enjuiciamiento caprichoso a los sucesos seguidos por los tribunales militares en Barcelona, y en periódicos, revistas, libros e incluso a gritos en la misma capital de España, se sembró el antimilitarismo corruptor, con una imprudencia verdaderamente temeraria, llegando en sus locos desvarios hasta ser veros a pedir la revisión de un proceso, que claramente se ha demostrado que se siguió con todo el rigor y la justicia propios y legendaria en los tribunales militares.

Un ministro, el señor La Cierva, hace una gran tirada del debatido proceso, con objeto de que la verdad y la justicia fuera conocida en todo el mundo civilizado, para que callasen para siempre los sucesos extranjeros que no tendrían más remedio que reconocer su error y devolver el honor a quien mintiendo utilizaban, y el gobierno actual secuestra aquella edición, y la archiva quizá para no apegar las voces de los insolentes extranjeros y de sus imitadores los antimilitaristas de España.

Así, poco a poco, hemos llegado al actual estado de cosas, dejando envalentado al enemigo común del ejército y de la religión, de los dos baluartes más prodiosos de la patria.

¿Seguiremos por ese camino? ¿Se abrirán las escuelas laicas, antros del más desenfrenado antimilitarismo? ¿Continuaremos haciendo atmósfera en favor de tales teorías disolventes? España entera está dando pruebas de que el pueblo no se halla convencido de que a estas ideas imbuidas con fines políticos determinados.

El antimilitarismo se pretende inocu-

larle en esta nación, con el fin de destruirle; quieren sus propagandistas matar el amor y los entusiasmos que siempre hemos sentido por el ejército, para distanciar al pueblo, de todo elemento de orden, procreando el triunfo de la anarquía, que sería su victoria. El antimilitarismo es hoy en España un arma política, traidora, envenenada, de dos filos, pero es impopular.

Recordad como se recibe al ejército que regresa de Melilla, en la propia Barcelona, y en otros tantos pueblos, y mañana ó pasado, cuando la guarnición de Madrid, cuando la brigada de cazadores que ahora acampa en Leganés, cruza marcialmente las calles anchurosas de la capital de España, mirad los ojos del pueblo y les vereis llorar, escuchad los gritos de sus pechos y les hallareis enronquecidos por el entusiasmo. En tan solemne momento, no habrá quien se laude a instaurar la más ligera nota de antimilitarismo, pagaría con su vida el atrevimiento, las iras del pueblo caerían sobre él.

Por eso decimos, que el antimilitarismo es una campaña política y que es impopular. Es la campaña sectaria del antimilitarismo mason, sembrado en terreno estéril, no ha de fructificar, mientras haya españoles dignos de tal nombre, es decir, hombres, con ideas propias, con dignidad, con fé y con vergüenza.

DE SOCIEDAD

Mañana marcharán al campo el secretario de nuestro Ayuntamiento don José Palacios y su hijo político don Luis Montelegre de La Oñca.

De sus posesiones del Chaparral, regresó ayer don Luis Dávila Medina.

Ha regresado del campo el joven abogado don Enrique Villalobos.

En el auto de su propiedad se ha trasladado a Motril el propietario don Ricardo Burgos Carreaga.

Ejecutará en Almería el senador don Telesforo González Vazquez.

La prensa de París da noticia de la boda de don Fernando Mesia y Fitz James Stuart, conde de Mora, hijo del duque de Tamames y la señorita Solange de Lesseps, verificada en la iglesia de San Pedro de Chailiot.

En breve contraerá matrimonio en el pueblo de Alhama (Granada), el laborioso joven don José Guirado Romero, con una señorita de la aristocracia de dicho pueblo.

Ha salido para Almería, donde predicará la septena de la Virgen del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Santiago, el R. P. Ruiz Abad.

Seguimos atarando moscas...

Dice ABC:

«El soberanamente ridículo pretender que la cuestión militar planteada en los actuales momentos tiene carácter político y obedece a inspiraciones ó complots de determinados partidos. Los militares se indignan con semejante patraña, las personas de espíritu sereno se rien de los pequeños maquineros que así quieren aprovechar las circunstancias en favor de sus intereses políticos.»

No; la opinión sabe a qué atenerse. Los militares no se han mordido los labios para decir lo que reclaman y lo que es origen de su actitud.

Nosotros lo sabemos de manera indubitable y por conducto fidedigno. Es lo siguiente:

«Son más de dos mil trescientos jefes y oficiales de las Armas de Infantería y Caballería que no quieren ser políticos. Así como acentuó que no quieren ser políticos.»

«Que cumplirá con su deber defendiendo en todo momento y sin vacilaciones la integridad nacional, las instituciones y el orden social.»

«Que se sacrificarán cien veces si es necesario por la patria y por los más elevados intereses, pidiendo únicamente hombres y elementos materiales para no verse precisados a improvisar soldados frente al enemigo.»

«Que aborrecen los pactos de los Gobiernos con la secretaría que ofenden al Ejército en sus Tribunales y propagan el antimilitarismo.»

«Que rechazan toda orientación gubernamental que con el favoritismo introduzca odiosos dualismos en el Ejército.»

«Y, finalmente, que reputan como un atentado a su única propiedad las respectivas escalas, la recompensa del empleo, sistema que se opone a su vehemente deseo de ascender por rigurosa antigüedad, como en las demás Armas.»

No puede darse mayor claridad y precisión. Eso, y nada más que eso, defienden y piden los militares. Afirmar otra cosa y atribuirles miras políticas ó suponerles instrumentos de intereses mezquinos de política, es injusto y es imprudente.

Injusto, porque se atultera la exactitud de los hechos.

Imprudente, porque se arroja leña al fuego.

Para mantener el principio de autoridad tampoco es cauto ni conveniente tergiversar la historia de los acontecimientos.

En cambio en el libro «Patriotismo y colonización» de texto en esas escuelas laicas, cuya repertura piden a voces, en periódicos y mitines los mismos que con tanto entusiasmo aplauden estos días al señor Luque y al Gobierno, se lee lo siguiente:

Página 12: «Libros de tocar ese fusil como si fuera de hierro candente!»

«Por esa negación se os tratará de rebeldes, de cobardes, de fallos de sentimientos; ¡y qué! no toques el fusil!»

Se os mostrará el enemigo invadiendo la Patria; ¡pase la invasión! Se os mostrará tembando el Trono é el sillón presidencial, ¡qué os importan esos trastornos!

Página 15: «No os enfadéis por una bandera, que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo.»

Página 23: «Lo que constituye la Patria no son las circunscripciones territoriales ni los ciudadanos que las habitan, no; son los despojos que las explotan.»

Página 24: «Cuando pienso en que todos los males que he visto y que he sufrido proceden de odios nacionales, reconozco que todo eso reposa sobre una grosera mentira: ¡el amor a la Patria!»

«No hay diferencia entre los hombres que matan, sea cualquiera el pretexto con que se entia la vida; el asesino de la guerra y de la concupiscencia se equivalen.»

«El rey (Fuando VI) creó el ejército moderno, institución destinada a sostener la enemistad entre las naciones, a defender los intereses creados a la sombra injusticia y privilegiada y a oponer la fuerza, el exterminio y el terror a todo lo racional y progresivo; institución que sólo es buena cuando es perjurio y obra en contraposición a sus juramentos y a su objeto, es decir, cuando se subleva proclamando la libertad ó vuelve las espaldas frente al pueblo rebelde.» (Historia de España.)

DON JUAN DE ARAGÓN

18 de Enero

El reinado de este monarca de Aragón y Navarra, se distingue en la historia patria por las numerosas luchas que en él se sostuvieron y por el apasionamiento con que fué perseguido el príncipe de Viana, heredero legítimo de la corona navarra, calidad que dió origen á que toda su vida fuera una larga cadena de desdichas.

El infante D. Juan de Aragón, más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V la corona de Aragón, condujeron a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero don Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones sicotas al desgraciado príncipe, cuyo físico delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una guerra civil.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde a su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio a hijastro, incitó y alentó a su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó a los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando don Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador, condujo a don Juan a la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y a la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, a los ochenta y dos años de edad y a los cincuenta y cuatro de reinado.

Se creó para colocar en dicho Centro, con 5 000 pesetas anuales, al Sr. Diez Uzurru, herm. no político del señor Gasset.

Con 3.000 á don Ramón García Alas, sobrino de don Jenaro.

A don Antonio Paramés, hermano del jefe del Negociado central del ministerio.

Con 2.500 á don Dionisio Pérez, segundo jefe del Negociado de la Prensa en el ministerio, director del *trust* y administrador de la política hidráulica del Sr. Gasset.

A Cristóbal de Castro, también del *trust*, divulgador de las conferencias proferidas del Ateneo.

Con 2.000 pesetas, á don Carlos Groizard, hijo del director general de Agricultura.

Y á don Angel Cuella y Buret, sobrino del director general de Obras públicas.

Exposición internacional de arte

Concurso de Alemania, Italia, Bélgica, Chile, etc.—Cuadros de Murillo, Velazquez, Greco y Ribera.—Participación de S. A. Real el príncipe Eugenio Bernadotte.

Los trabajos para la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires continúan en la manera más eficaz. De todos los Estados civilizados del mundo llegan los mejores informes, así que puede decirse que el éxito está plenamente asegurado.

En estos últimos días, Alemania pidió el espacio necesario para construir un pabellón especial, además de aprovechar de los salones que le están asignados en el pabellón oficial; el señor Ernesto de la Cárcova, representante general en Europa, de la Comisión ejecutiva, comunicó que los artistas alemanes quieren hacer una exposición moderna y retrospectiva, con obras de Rembrandt, Menzel, etc., provenientes de las galerías imperiales, dado que la producción artística alemana es casi desconocida en la república Argentina.

El profesor Gaetano Moretti, por intermedio del delegado italiano en Buenos Aires, Cav. Lorenzo Pellerano hizo saber que el Gobierno italiano concurrirá oficialmente en la Exposición, habiendo ya dispuesto para los gastos, para la decoración de los salones y actualmente se está tratando para la construcción también de un pabellón italiano; de otra parte, un grupo muy distinguido de artistas italianos hicieron presente el deseo de obtener un salón especial, y el profesor G. Grosso, vendría representándolos procediendo él mismo a la decoración del mencionado salón; con tal motivo fueron enviadas instrucciones al señor de la Cárcova, á fin de que se fuera á Italia y organizar el concurso oficial y el extraordinario.

El ministro plenipotenciario argentino en Bélgica, doctor Enrique B. Moreno, comunicó que organizando Bélgica en el próximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente en la Exposición Internacional de Buenos Aires, sin embargo los más conocidos artistas de este país están organizando y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile, también, como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición Internacional de Arte, pero inaugurándose aquella en el mes de Octubre, los organizadores por intermedio del Ministro plenipotenciario en Chile, doctor Anadón, que todos los artistas que concurrirán en nuestra Exposición pudieran retirar sus obras para enviarlas á la Exposición de Chile; en el mismo sentido hizo gestiones particulares el Comisario General de la Exposición de Chile, señor Mackenna, al Comisario General de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, doctor R. Ligonzo, y la Comisión ejecutiva de la Exposición Bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolviéndose inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, de conceder que los artistas chilenos que concurrían á la Exposición de Buenos Aires, pudieran retirar sus obras el 25 de Agosto para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

De parte del representante general en Europa, señor Ernesto de la Cárcova, llegan las más confortantes noticias, con motivo del interés y de la participación de los artistas y asociaciones artísticas de Europa en la Internacional de Arte de Buenos Aires; los ministros plenipotenciarios argentinos en Alemania, Bélgica, y Austria, pidieron de conferenciar con él para asegurar el concurso de los más importantes centros artísticos de aquellos países; en estos días el visitador también España, Italia, Inglaterra, Países Bajos y otros países, donde las asociaciones artísticas están trabajando muy seriamente y que han pedido su presencia para relatar algunos puntos que se relacionan con su concurso.

El delegado en Buenos Aires, nombrado por el ministro plenipotenciario de España, señor José Artal, se ofreció de costear los gastos de embalaje, seguro, flete de viaje, desembalaje, etc. de dos cuadros de Velazquez, dos de Goya, dos de Greco, dos de Murillo y dos de Ribera, que, por su indicación, la Presidencia de la Exposición pidió por vía diplomática al Gobierno de España, delegando la elección de los cuadros de dichos grandes autores al director del Museo Nacional de Bellas Artes, don José Villegas. Con motivo de los grandes festejos del Centenario y en prueba de la amistad y fraternidad entre Argentina y España, se confía que el Gobierno español accederá al pedido de los organizadores de la Exposición Internacional de Buenos Aires y sin ninguna duda la sección española, será de un inmenso interés y constituirá uno de los más grandes acontecimientos de los festejos del Centenario.

Noticias provenientes de Suecia, dan como muy probable la participación de nuestra Exposición, del príncipe heredero de aquel país, S. A. Eugenio Bernadotte, que, como es notorio es muy distinguido pintor.

en la función religiosa que se celebrará el día de San Cecilia, patrón de Granada, subieron ayer á las dos de la tarde al Sacro Monte, para hacer la tradicional visita de cortesía.

Recibieronlos el Abad y todos los señores canónicos, obsequiados espléndidamente con pasas, vinos y habanos.

El Sacro Monte ha designado comisarios á los canónicos don Juan Alonso Vela y don José Espinosa Fernández.

Estos devolverán la visita á la Corporación municipal.

Cuál es prensa buena.—Aunque á nadie se presume malo, sin que se pruebe que lo es ó lo ha sido, para que un periódico no aprobado por la Iglesia quiera ser tenido por bueno, debe probar que lo es manifestándose como tal en las obras, pues por los frutos se conoce el árbol. El que tiene la censura, la aprobación ó la bendición de la Iglesia, que le distingue y honra como á soldado de su ejército, como á campeón de su soberanía, mientras las tenga, tiene bastante.—EL OBISPO DE JACA

Instrucción pública

Subvención

Ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de Güvejar, Adelaida Sancho Fernández, con el haber anual de 540 pesetas.

Nombramientos

En la secretaría de la Universidad se ha recibido los nombramientos de las maestras que obtuvieron plazas en las últimas oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con el sueldo anual de 550 pesetas.

Se acabaron los tontos

Hay mucha gente que se pregunta: Pero el ministro de Fomento, ¿para qué creó la Junta de comercio internacional? También nosotros preguntábamos lo mismo; también decíamos, ¿para qué serviría esa Junta de comercio internacional?

No acertábamos á comprender todo el alcance, toda la importancia, toda la misión de la tal Junta.

Estábamos en Belén.

Y en Belén ó en Babilonia hubiéramos seguido si no se nos hubiera hecho la caridad de enseñarnos lo que no sabíamos.

Por qué y para qué se creó esa Junta de comercio internacional.

Pues se creó para que sirviera de asilo á la familia y amigos del ministro, directores y demás gangueros del ministerio hidráulico.

Para comprar en él, como director del Centro de informaciones comerciales y Junta de comercio internacional, á don Jenaro Alas

Y como la jubilación por edad venía en camino para dicho señor, de este modo se burla la ley y don Jenaro cobrará 10.000 pesetas en vez de la 8.000 que disfrutaba.

Se creó para colocar en dicho Centro, con 5 000 pesetas anuales, al Sr. Diez Uzurru, herm. no político del señor Gasset.

Con 3.000 á don Ramón García Alas, sobrino de don Jenaro.

A don Antonio Paramés, hermano del jefe del Negociado central del ministerio.

Con 2.500 á don Dionisio Pérez, segundo jefe del Negociado de la Prensa en el ministerio, director del *trust* y administrador de la política hidráulica del Sr. Gasset.

A Cristóbal de Castro, también del *trust*, divulgador de las conferencias proferidas del Ateneo.

Con 2.000 pesetas, á don Carlos Groizard, hijo del director general de Agricultura.

Y á don Angel Cuella y Buret, sobrino del director general de Obras públicas.

Exposición internacional de arte

Concurso de Alemania, Italia, Bélgica, Chile, etc.—Cuadros de Murillo, Velazquez, Greco y Ribera.—Participación de S. A. Real el príncipe Eugenio Bernadotte.

Los trabajos para la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires continúan en la manera más eficaz. De todos los Estados civilizados del mundo llegan los mejores informes, así que puede decirse que el éxito está plenamente asegurado.

En estos últimos días, Alemania pidió el espacio necesario para construir un pabellón especial, además de aprovechar de los salones que le están asignados en el pabellón oficial; el señor Ernesto de la Cárcova, representante general en Europa, de la Comisión ejecutiva, comunicó que los artistas alemanes quieren hacer una exposición moderna y retrospectiva, con obras de Rembrandt, Menzel, etc., provenientes de las galerías imperiales, dado que la producción artística alemana es casi desconocida en la república Argentina.

El profesor Gaetano Moretti, por intermedio del delegado italiano en Buenos Aires, Cav. Lorenzo Pellerano hizo saber que el Gobierno italiano concurrirá oficialmente en la Exposición, habiendo ya dispuesto para los gastos, para la decoración de los salones y actualmente se está tratando para la construcción también de un pabellón italiano; de otra parte, un grupo muy distinguido de artistas italianos hicieron presente el deseo de obtener un salón especial, y el profesor G. Grosso, vendría representándolos procediendo él mismo a la decoración del mencionado salón; con tal motivo fueron enviadas instrucciones al señor de la Cárcova, á fin de que se fuera á Italia y organizar el concurso oficial y el extraordinario.

El ministro plenipotenciario argentino en Bélgica, doctor Enrique B. Moreno, comunicó que organizando Bélgica en el próximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente en la Exposición Internacional de Buenos Aires, sin embargo los más conocidos artistas de este país están organizando y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile, también, como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición Internacional de Arte, pero inaugurándose aquella en el mes de Octubre, los organizadores por intermedio del Ministro plenipotenciario en Chile, doctor Anadón, que todos los artistas que concurrirán en nuestra Exposición pudieran retirar sus obras para enviarlas á la Exposición de Chile; en el mismo sentido hizo gestiones particulares el Comisario General de la Exposición de Chile, señor Mackenna, al Comisario General de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, doctor R. Ligonzo, y la Comisión ejecutiva de la Exposición Bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolviéndose inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, de conceder que los artistas chilenos que concurrían á la Exposición de Buenos Aires, pudieran retirar sus obras el 25 de Agosto para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

De parte del representante general en Europa, señor Ernesto de la Cárcova, llegan las más confortantes noticias, con motivo del interés y de la participación de los artistas y asociaciones artísticas de Europa en la Internacional de Arte de Buenos Aires; los ministros plenipotenciarios argentinos en Alemania, Bélgica, y Austria, pidieron de conferenciar con él para asegurar el concurso de los más importantes centros artísticos de aquellos países; en estos días el visitador también España, Italia, Inglaterra, Países Bajos y otros países, donde las asociaciones artísticas están trabajando muy seriamente y que han pedido su presencia para relatar algunos puntos que se relacionan con su concurso.

El delegado en Buenos Aires, nombrado por el ministro plenipotenciario de España, señor José Artal, se ofreció de costear los gastos de embalaje, seguro, flete de viaje, desembalaje, etc. de dos cuadros de Velazquez, dos de Goya, dos de Greco, dos de Murillo y dos de Ribera, que, por su indicación, la Presidencia de la Exposición pidió por vía diplomática al Gobierno de España, delegando la elección de los cuadros de dichos grandes autores al director del Museo Nacional de Bellas Artes, don José Villegas. Con motivo de los grandes festejos del Centenario y en prueba de la amistad y fraternidad entre Argentina y España, se confía que el Gobierno español accederá al pedido de los organizadores de la Exposición Internacional de Buenos Aires y sin ninguna duda la sección española, será de un inmenso interés y constituirá uno de los más grandes acontecimientos de los festejos del Centenario.

Noticias provenientes de Suecia, dan como muy probable la participación de nuestra Exposición, del príncipe heredero de aquel país, S. A. Eugenio Bernadotte, que, como es notorio es muy distinguido pintor.

ximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente en la Exposición Internacional del Centenario de Buenos Aires, sin embargo los más conocidos artistas de este país están organizando y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile, también, como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición Internacional de Arte, pero inaugurándose aquella en el mes de Octubre, los organizadores por intermedio del Ministro plenipotenciario en Chile, doctor Anadón, que todos los artistas que concurrirán en nuestra Exposición pudieran retirar sus obras para enviarlas á la Exposición de Chile; en el mismo sentido hizo gestiones particulares el Comisario General de la Exposición de Chile, señor Mackenna, al Comisario General de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, doctor R. Ligonzo, y la Comisión ejecutiva de la Exposición Bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolviéndose inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, de conceder que los artistas chilenos que concurrían á la Exposición de Buenos Aires, pudieran retirar sus obras el 25 de Agosto para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

De parte del representante general en Europa, señor Ernesto de la Cárcova, llegan las más confortantes noticias, con motivo del interés y de la participación de los artistas y asociaciones artísticas de Europa en la Internacional de Arte de Buenos Aires; los ministros plenipotenciarios argentinos en Alemania, Bélgica, y Austria, pidieron de conferenciar con él para asegurar el concurso de los más importantes centros artísticos de aquellos países; en estos días el visitador también España, Italia, Inglaterra, Países Bajos y otros países, donde las asociaciones artísticas están trabajando muy seriamente y que han pedido su presencia para relatar algunos puntos que se relacionan con su concurso.

El delegado en Buenos Aires, nombrado por el ministro plenipotenciario de España, señor José Artal, se ofreció de costear los gastos de embalaje, seguro, flete de viaje, desembalaje, etc. de dos cuadros de Velazquez, dos de Goya, dos de Greco, dos de Murillo y dos de Ribera, que, por su indicación, la Presidencia de la Exposición pidió por vía diplomática al Gobierno de España, delegando la elección de los cuadros de dichos grandes autores al director del Museo Nacional de Bellas Artes, don José Villegas. Con motivo de los grandes festejos del Centenario y en prueba de la amistad y fraternidad entre Argentina y España, se confía que el Gobierno español accederá al pedido de los organizadores de la Exposición Internacional de Buenos Aires y sin ninguna duda la sección española, será de un inmenso interés y constituirá uno de los más grandes acontecimientos de los festejos del Centenario.

Noticias provenientes de Suecia, dan como muy probable la participación de nuestra Exposición, del príncipe heredero de aquel país, S. A. Eugenio Bernadotte, que, como es notorio es muy distinguido pintor.

Se creó para colocar en dicho Centro, con 5 000 pesetas anuales, al Sr. Diez Uzurru, herm. no político del señor Gasset.

Con 3.000 á don Ramón García Alas, sobrino de don Jenaro.

A don Antonio Paramés, hermano del jefe del Negociado central del ministerio.

Con 2.500 á don Dionisio Pérez, segundo jefe del Negociado de la Prensa en el ministerio, director del *trust* y administrador de la política hidráulica del Sr. Gasset.

A Cristóbal de Castro, también del *trust*, divulgador de las conferencias proferidas del Ateneo.

Con 2.000 pesetas, á don Carlos Groizard, hijo del director general de Agricultura.

Y á don Angel Cuella y Buret, sobrino del director general de Obras públicas.

Exposición internacional de arte

Concurso de Alemania, Italia, Bélgica, Chile, etc.—Cuadros de Murillo, Velazquez, Greco y Ribera.—Participación de S. A. Real el príncipe Eugenio Bernadotte.

Los trabajos para la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires continúan en la manera más eficaz. De todos los Estados civilizados del mundo llegan los mejores informes, así que puede decirse que el éxito está plenamente asegurado.

En estos últimos días, Alemania pidió el espacio necesario para construir un pabellón especial, además de aprovechar de los salones que le están asignados en el pabellón oficial; el señor Ernesto de la Cárcova, representante general en Europa, de la Comisión ejecutiva, comunicó que los artistas alemanes quieren hacer una exposición moderna y retrospectiva, con obras de Rembrandt, Menzel, etc., provenientes de las galerías imperiales, dado que la producción artística alemana es casi desconocida en la república Argentina.

El profesor Gaetano Moretti, por intermedio del delegado italiano en Buenos Aires, Cav. Lorenzo Pellerano hizo saber que el Gobierno italiano concurrirá oficialmente en la Exposición, habiendo ya dispuesto para los gastos, para la decoración de los salones y actualmente se está tratando para la construcción también de un pabellón italiano; de otra parte, un grupo muy distinguido de artistas italianos hicieron presente el deseo de obtener un salón especial, y el profesor G. Grosso, vendría representándolos procediendo él mismo a la decoración del mencionado salón; con tal motivo fueron enviadas instrucciones al señor de la Cárcova, á fin de que se fuera á Italia y organizar el concurso oficial y el extraordinario.

El ministro plenipotenciario argentino en Bélgica, doctor Enrique B. Moreno, comunicó que organizando Bélgica en el próximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente en la Exposición Internacional de Buenos Aires, sin embargo los más conocidos artistas de este país están organizando y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile, también, como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición Internacional de Arte, pero inaugurándose aquella en el mes de Octubre, los organizadores por intermedio del Ministro plenipotenciario en Chile, doctor Anadón, que todos los artistas que concurrirán en nuestra Exposición pudieran retirar sus obras para enviarlas á la Exposición de Chile; en el mismo sentido hizo gestiones particulares el Comisario General de la Exposición de Chile, señor Mackenna, al Comisario General de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, doctor R. Ligonzo, y la Comisión ejecutiva de la Exposición Bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolviéndose inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, de conceder que los artistas chilenos que concurrían á la Exposición de Buenos Aires, pudieran retirar sus obras el 25 de Agosto para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

De parte del representante general en Europa, señor Ernesto de la Cárcova, llegan las más confortantes noticias, con motivo del interés y de la participación de los artistas y asociaciones artísticas de Europa en la Internacional de Arte de Buenos Aires; los ministros plenipotenciarios argentinos en Alemania, Bélgica, y Austria, pidieron de conferenciar con él para asegurar el concurso de los más importantes centros artísticos de aquellos países; en estos días el visitador también España, Italia, Inglaterra, Países Bajos y otros países, donde las asociaciones artísticas

con arreglo a la mejor proporcionalidad de su territorio, en combinación con el número e importancia de sus Consejos diocesanos.

Art. 7.º La elección de los cargos electivos del Consejo nacional se verificará por las Asambleas generales, mediante votación de sus individuos y de los presidentes y consiliarios de todos los Consejos diocesanos que concurran a las mismas ó deleguen en persona competente autorizada y que pertenezca a alguno de los círculos asociados. El nombramiento recaerá en los individuos que obtengan mayoría absoluta en la primera votación y relativa en las siguientes, siendo de calidad, en este caso, el voto del presidente. Las delegaciones antes mencionadas implican siempre la facultad de sustituir, por cuanto cada individuo no podrá ostentar más que una sola representación, además el voto que personalmente pueda corresponderle. El consiliario y viceconsiliarios serán elegidos por el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá. Todas las vacantes que ocurran se proveerán interinamente por el Consejo nacional, sin perjuicio de dar cuenta del nombramiento en la próxima Asamblea.

Art. 8.º El Consejo nacional y los diocesanos procurarán sostener recíprocamente la mayor relación por medio de la correspondencia y de las visitas que se hagan, debiendo los diocesanos, por lo menos anualmente, dar cuenta al nacional de su estado y del de los Círculos y Patronatos de su jurisdicción.

Art. 9.º El Consejo nacional queda facultado para adoptar aquellos acuerdos más perentorios que la práctica exija para su reglamentación y relaciones con los Consejos diocesanos, dando cuenta de ellos en la Asamblea general inmediata.

Art. 10. Los fondos que tuviere el Consejo, en caso de disolución de éste, serán repartidos entre los Consejos diocesanos.

B.—Estatutos de los Consejos diocesanos

Base 1.ª Tanto las Asociaciones católicas obreras que ya existan, como las que se funden de nuevo, estarán bajo la dirección de un Consejo diocesano, cuya misión será: Conservar la unidad entre los diferentes Círculos y demás Asociaciones obreras que existan en una diócesis, mantener en toda su fuerza el espíritu de la obra y proseguirla.

2.ª Este Consejo estudiará muy especialmente cuanto se refiera al bienestar moral y material de los obreros católicos. Fundará y propagará en todos los Círculos y demás Asociaciones análogas cuantas obras redunden en beneficio de aquellos, procurando arraigar los sentimientos católicos de los mismos por medio de la frecuencia de los Sacramentos y ejercicios piadosos.

3.ª El Consejo, sin coartar la independencia y libertad de acción de cada Círculo ó Asociación, tendrá la supervisión e inspección y vigilancia sobre ellos y cada una de sus obras.

4.ª En este concepto habrán de ser aprobados por el Consejo los reglamentos particulares que redacten los Círculos y Asociaciones y las obras que tratan de realizar, respetando los reglamentos de los Círculos fundados con anterioridad a la creación de dicho Consejo, siempre que estén aprobados por el respectivo ordinario.

5.ª La inspección y vigilancia la ejercerá el Consejo mediante el examen de las Memorias y estados anuales de trabajos que le remitirán los Círculos y demás Asociaciones todos los años y en virtud de las visitas que hagan las delegados que nombre con dicho objeto. Estos delegados deberán visitar todos los Círculos, Patronatos, Congregaciones y Asociaciones análogas de la diócesis respectiva, anualmente, ó con más frecuencia si así lo creyese convenientemente dicho Consejo.

6.ª Este Consejo lo componerán: un presidente de honor, que será el prelado de la diócesis; un presidente efectivo, un consiliario eclesiástico un vicepresidente, un tesorero, dos secretarios y cuatro vocales.

7.ª Los presidentes de los Círculos y demás Asociaciones análogas se considerarán como vocales del Consejo de su diócesis respectiva, pudiendo asistir a sus ordinarias reuniones, que tendrán lugar mensualmente.

8.ª El presidente efectivo será nombrado a lo menos cada tres años por la Asamblea de los Círculos y Asociaciones en votación secreta, por mayoría absoluta en la primera votación y por mayoría relativa, en su caso, en la segunda, ó propuesta en terna, presentada por el anterior Consejo y aprobada por el reverendísimo prelado de la diócesis.

9.ª Los demás cargos del Consejo, con excepción del consiliario, cuyo nombramiento corresponde al prelado diocesano, serán hechos por el presidente efectivo, de acuerdo con el consiliario.

10. La duración de estos cargos dependerá de la voluntad del consiliario, de acuerdo con el presidente efectivo. La persona que desempeñe la presidencia efectiva podrá ser reelegida, y en este supuesto, su nombre se considerará como comprendido en la terna que debe presentarse, según la conclusión 8.ª

11. En las diócesis que no exista Consejo se considerará interinamente como tal la Junta directiva del Círculo existente en la capital de la diócesis, y en su defecto, la del Círculo que designe el prelado.

12. Siempre que existan tres ó más Asociaciones de obreros en una diócesis, el Consejo interino tendrá la obligación de reunir en Asamblea a las Juntas directivas de aquellas para la constitución del primer Consejo diocesano, y presentará a las mismas la terna para el cargo de presidente efectivo, con arreglo a la conclusión 8.ª

13. Siempre que el Consejo crea que

la Junta directiva de un Círculo no cumple con sus obligaciones, lo pondrá en conocimiento del ordinario, y éste, previa audiencia de dicha Junta y el Consejo, acordará las medidas que juzgue oportunas.

14. Para cubrir los gastos que puedan originarse, el Consejo diocesano arbitraré los recursos que juzgue necesarios y en la forma que tenga por conveniente, pudiendo recibir donativos y legados.

15. Los Consejos diocesanos quedarán sometidos en orden, a autoridad y gobierno al Consejo nacional, y sosten drán con él las relaciones que se fijan.

La Asociación de Camareras de Jesús Sacramentado

Esta Asociación, que tiene por objeto atender a las necesidades de las iglesias pobres de este Arzobispado, y que se reúne mensualmente los días 15 en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, que iniciada en el año 1885 por el piadoso y muy ilustrado y noble caballero cristiano abogado gallego, pero domiciliado en Madrid D. Luis de Trillos y Nugeruel, y funciona en la mencionada iglesia desde el mes de Julio del expresado año, bajo la presidencia de honor del M. I. Sr. Capitán Mayor de esta Santa Iglesia Metropolitana D. José Antonio Carulla, y la efectiva en su principio, de la inolvidable y muy egregia y caritativa dama doña María de la Dolores Figueras, y en la actualidad de la no menos noble y caritativa doña María Josefa Valenzuela, viuda de Damas, señoras de honor y señoras que componen la Mesa ó Junta directiva de dicha Asociación, doña Isabel Callejón, vicepresidente; doña Teresa Uña, tesorera; doña Dolores Uceda Camacho, secretaria, y doña María del Carmen Navarro y Cazorla, ropera.

En los días 20, 21 y 22 de los corrientes celebrará dicha Asociación en la repetida iglesia, a las cuatro de la tarde, el Triduo anual de reglamento, siendo los oradores designados para dirigir la palabra a los fieles el primer día el M. I. Sr. Dr. D. Blas Ayllón, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, en el segundo, el Sr. Cura párroco, y el Sr. Director espiritual, en el tercero.

Próximamente celebrará en día suyo designado Junta general en los salones del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia de nuestro dignísimo y Emo. Prelado. En la secretaría de Santa María Magdalena pueden inscribirse las señoras que deseen pertenecer a dicha Asociación, bien en concepto de socias activas, bien honorarias, bien honorarias, etc.

HAZORRIDA

Pagos Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Conde, jefe de Telégrafos, don Miguel Serrano, Habilitado de carabineros, don José de la Peña y depositario pagador.

Informes El delegado de Hacienda, ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Colomera, Cagollos Vega y Trujillos, correspondientes al ejercicio actual.

DESDE BAZA

Mañana 17, marchará a Guadix el muy ilustre señor Penitenciario de aquella Catedral, don Antonio Fajardo, después de cumplir la misión que le trajo a Baza. Viendo el señor Fajardo que en esta ciudad no hubiera ninguna congregación piadosa de jóvenes, se dedicó a fundar la de San Luis Gonzaga.

Como quiera que los jóvenes de esta, a pesar de la riqueza que el pueblo por todas partes muestra, aún no han perdido la fé, conservando en el corazón las sanas doctrinas del Evangelio que en sus primeros años les inculcaran sus madres piadosas han sabido responder tan espontánea y generosamente a las indicaciones del señor Fajardo que ya son más de cincuenta los que han dado su nombre para ingresar en la Congregación.

Como la iglesia entre sus hijos no hace distinción de pobres ni ricos, ilustrados ó ignorantes, es admirable ver en estas listas mezclados el nombre del pobre con el del rico propietario.

Valga esto de norma a los jóvenes que aún no dieron su nombre en la Congregación y deseen ingresar en ella.

El señor Fajardo nos interesa hagenos constar su agradecimiento a la juventud bastetana, por cuya prosperidad hace votos, así como los congregados edificatos de su celo y agradecimiento tan hermosa iniciativa no retrocederán un paso en el camino emprendido.

Creemos no se hará esperar mucho el tiempo de la inauguración oficial, pues con el buen sentido que en la elección de Director y Presidente tuvo, reasumiendo estos cargos en personas tan activas y celosas cual lo son los señores Ferró y Fernández Funes, respectivamente, la congregación tiene mucho adelantado.

El Corresponsal

NOTICIAS

Nueva Sociedad

Hemos recibido un ejemplar de los estatutos de la nueva «Sociedad Filarmónica de Granada» constituida para organizar conciertos de música selecta y fomentar la cultura musical.

El número de conciertos que haya de celebrarse lo determinará la junta de gobierno con arreglo al estado de los fondos sociales, organizándolos por sí ó de acuerdo con las demás sociedades filarmónicas de España.

La Filarmónica de Granada, establece su domicilio social en el teatro Isabel la Católica.

Constituyen la junta directiva de la nueva entidad distinguidas personalidades de esta población.

Estudios históricos

En contestación al telegrama que el señor Rector de la Universidad dirigió al jefe del Gobierno informándole acerca de la constitución de la nueva junta de la Sociedad Estudios históricos de la provincia, recibió ayer el señor Gutiérrez el despacho que seguidamente reproducimos:

«Presidente Consejo Ministros don Federico Gutiérrez, Rector Universidad Agradecido a Junta general Centro Estudios históricos bondadosa expresión con que se sirve saludarme y confío en ella para desarrollo estudios y conciencia literaria de esa ciudad, tan llena de recuerdos y merecedora interés Gobierno. —Moret»

Ascenso José Ortega y Ortega, individuo del Cuerpo de Seguridad, ha ascendido a guardia de primera clase.

Detenidos

La guardia civil de Pitres ha detenido a Francisco García López, autor del hurto de nueve varas de tela a don Ramón Rodríguez Alvarez, comerciante de dicho pueblo.

Por escandalizar en la vía pública, ha sido detenido el vecino de Chimeneas, Salvador Salvatierra Barrios.

La Guardia civil de Granada ha detenido a los vecinos de Hoéber Vega, José Linares Martín y José Pérez Parra, autores del hurto de aceitunas en propiedad particular.

En el cortijo del Pino, término de Loja, se inició el día primero del actual un incendio, siendo pasto de las llamas toda la techumbre del edificio.

Desde los primeros momentos, acudieron al sitio del fuego varios vecinos y fuerza de la Guardia civil, logrando con sus acertados trabajos localizarlo.

Las pérdidas originadas, se calculan en unas mil pesetas. La finca es propiedad de los señores González Anleo, vecinos de Loja.

Justas

Mañana celebrará sesión la junta provincial de Instrucción pública y el jueves la de Sanidad.

Audición

Por Real orden se ha adjudicado a don Enrique Moragón Moncho, la subvención para construir las obras de la colonia que se ha de instalar en el caserío «El Puerto», en términos de Casajón de Coanán, (Jaén).

Socorros mútuos

Por falta de número no celebró anoche junta general ordinaria la sociedad de Socorros mútuos, sexta sección de Granada.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron en el día de ayer, los siguientes: París.—Don Bonifacio Ruiz, don Antonio Castilla y Abril, don Antonio Oyar, monsieur Parker, don Luis Riche, don José Alonso y doña Trinidad Parra y su hijo.

Alameda.—Don José Estene, don Daniel Morales y Soñata y don G. M. Fixel y señores.

Victoria.—Don Arturo García, don José María Gutiérrez, don Vicente Garrido García y don Francisco García.

Navío.—Don Francisco Lizzano, don Juan García, don José López, don José Carmona y don Jacinto Herrera.

—Hoy salen para Motril, don Francisco López y don Francisco Rodríguez.

—Por Orgiva, don Emilio Segura, don Vicente Torres, don José Ramón Pérez y don José Ortega y familia.

—Han venido de Motril don José García Rodríguez, don Toribio Crespo y don Francisco Pérez.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo Trabajando ayer en la fábrica azucarera de la Purísima Concepción, el operario Francisco Chicchilla Garrido, de 30 años de edad, tuvo la desgracia de ocasionarse quemaduras graves en la mano izquierda, con un aparato de sulfatación.

Fue conducido al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó ayer a las cuatro de la tarde.

Quedó acogido en la sala San Gabriel.

Caída de un mecador Encuentrándose subido en un mecador ayer a la una de la tarde, en el sitio conocido por la Gollilla de Cartuja, el niño de 5 años de edad Miguel Heredia Navarrete, tuvo la desgracia de sufrir una caída, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

Fue conducido al hospital de S. Juan de Dios.

Después de curado pasó a su domicilio, Altillo de las Eras.

Niño quemado

En el cortijo de Marqués, del término de Albolcete, ocurrió ayer a las tres de la tarde una sensible desgracia al niño de 5 años de edad, José Martín Castillo.

La infeliz criatura, en ocasión de estar ausentes sus padres se acercó a una chimenea del expresado cortijo con objeto de calentarse, teniendo la mala fortuna de quedarse dormido y caer en la lumbre.

A los gritos que dió el niño acudieron en su auxilio varios vecinos inmediatos, trasladándolo al hospital de San Juan de Dios.

Fue curado en dicho establecimiento beneficio por los profesores de guardia, de quemaduras graves en todo el cuerpo.

Quedó acogido en la sala de la Virgen.

El Juzgado de Instrucción del Sagrado, compuesto por el juez don Aroldo Ortega, el escribano señor Gugliardi, el oficial señor Tovar y el alguacil don Camilo Fernández, se reunieron en el referido hospital para instruir diligencias.

Barro extravariado

En la jefatura de vigilancia se presentaron ayer a las siete de la noche, los

El Banco de España

Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse, recogiendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos: En ALHAMA, casa de D. Francisco de P. Espejo. En BAZA, casa de D. José García de la Serrana. En GUADIX, casa de D. Juan López de Hijos. En HUESCAR, casa de D. Manuel Portillo Romero. En IZNAZUZO, casa de D. Rafael Pérez Avila. En LOJA, casa de D. Francisco García Arroyo. Los padres ó tutores de los mozos que depositen las 800 pesetas en cualquiera de las casas mencionadas, conservarán en su poder uno de los dos recibos, remitiendo el otro al Subdirector en Granada de LA PREVISION ANDALUZA, D. Fernando Gómez Castilla, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección de Sevilla la correspondiente póliga. De los depósitos que se hagan en la Sucursal del Banco de España en Granada, solo se recogerá un recibo de depósito extintivo tramisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póliza de Quintas en las oficinas de LA PREVISION ANDALUZA, calle de Gracia, 4.

vecinos de esta capital, Miguel Jimer Barrios y Francisco Qiles de la Torre, manifestando que, momentos antes se habían encontrado un burro en el Albalcete.

Por los vigilantes Francisco Beltrán y Fernando Montes, ha sido depositada la expresada caballería en la posada del Pan.

Al arresto

La policía condujo ayer al arresto a Antonio Fernández Ledo y Juan Rodríguez Hidalgo, por beseñar y promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

—También fué llevado al arresto Francisco Fernández Pallas (a) Cutelo, por ser conocido como ratero.

—Asimismo fué conducido al arresto Miguel Maqueda Peña (a) El Siete, como ratero.

Joven contusionada

Trabajando ayer tarde en un telar de la calle de Gracia, la joven de 18 años de edad, Pilar Carnón López, se produjo una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Detenido

Los vigilantes José María Alba y Vicente Alcoc, detuvieron anoche a las diez y media, en la cuesta de Orcaes, a Miguel Linares Castillo, por dirigir insultos a Manuel Puertas Santos y a La Ruiz Carrillo.

Miguel ingresó en el arresto.

Usuraria

En la calle de San Andrés rieron anoche el torero Luis García Moreno (alias) Moreno de Granada, Antonio Zúñiga Villega, de 21 años, bojalero y un sujecero desconocido.

Uno de éstos dió una bofetada a Antonio, dándose enseguida a la fuga.

El Moreno salió en defensa de Antonio, arrojando unas cuantas piedras al ordenanza de Telégrafos Florentino López Bueno, de 42 años de edad, que le había confundido con el desconocido.

Florentino resultó con una herida en la cara y el Moreno con erosiones en la cara y una herida en el dedo anular de la mano derecha, que le causó uno de los desconocidos con una cuchilla de zapatero.

Fueron curados en la Casa de Socorro. El torero ingresó en el arresto.

Caída

En la Gollilla de Cartuja se cayó ayer tarde José Contreras González, de 40 años de edad, ocasionándose erosiones leves en la mejilla izquierda.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

EL SEÑOR D. Antonio González Amador Del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil. Falleció el día 3 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Filomena Granados Ruiz; sus hijos, hermanas, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nro. Señor y asistir al funeral y misas que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 19, a las 8 de la mañana en la iglesia de Sancti-Spiritus (San Gregorio el bajo), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

De actualidad

Con motivo de la orden dada por el Sr. Alcalde prohibiendo el uso de papel de estaño y de plomo en los chocolates, la casa de

ENRIQUE SANJON

participa al público, que en los sesenta años que lleva de fabricación, jamás ha empleado esta clase de papeles en las envolturas interiores de sus chocolates por lo muy nocivo que son para la salud y que el punto de consunción de los consumidores que en el Laboratorio Municipal han sido perfectamente analizados sus chocolates en muestras adquiridas por la Alcaldía, sin previo aviso ni encontrando en ellos el director jefe del mismo, sustancia alguna extraña a los cacao y azúcares de primera que emplea según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración y por lo tanto verdaderamente higiénicos y saludables. La fabricación se hace por el sistema antiguo sin ninguna fórmula a la moderna. Recuerdo del Carmen, núm. 15.

La máquina para escribir

YOST, último modelo, para escribir con las perfecciones que la son peculiar, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en

Admite Depósitos en Efectivo para con ellos formalizar los Seguros de Quintas con LA PREVISION ANDALUZA por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, siempre que se haga la entrega antes del sorteo. Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse, recogiendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos: En MONTEFRIO, casa de la Viuda de D. Nicolás Morón. En M. TRIL, casa de los Sres Viuda e Hijos de Emilio Moré. En ORGIVA, casa de D. Eduardo Carrillo Rueda. En MARACENA, casa de D. José Rojas Jiménez. En POLOSOS, casa de D. Antonio Moreno Pérez. En SANTAFE, casa de D. Francisco Carrillo de Albornoz. Los padres ó tutores de los mozos que depositen las 800 pesetas en cualquiera de las casas mencionadas, conservarán en su poder uno de los dos recibos, remitiendo el otro al Subdirector en Granada de LA PREVISION ANDALUZA, D. Fernando Gómez Castilla, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección de Sevilla la correspondiente póliga. De los depósitos que se hagan en la Sucursal del Banco de España en Granada, solo se recogerá un recibo de depósito extintivo tramisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póliza de Quintas en las oficinas de LA PREVISION ANDALUZA, calle de Gracia, 4.

Los idiomas y a cuatro colores, tiene tabulador propio para ensillados y tabulador automático. En Madrid, Espas y Mina, 17. En Barcelona, Fernando VII, 50. En Sevilla, Sierras, 101. En Buzco, Gran Vía, 32. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Valladolid, Santiago, 45. En Lisboa, Rua da Conceição, 120.

La Gran Copa de Honor A LOS CHOCOLATES

ALHAMBRA Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competente señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital Don Juan Nació Herrera, cuyo certificado tengo a disposición de quienes deseen conocerle. Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 6 medallas de oro, 4 insignias de miembro de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación e Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera. Los 13 diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica. Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva ins-

talación hecha recientemente, está toda enteramente siendo su instalación de máquinas y aparatos, donde se encuentra una maquinaria de las más perfeccionadas. Cándido Sáenz López PESCADERA, NÚM. 5 y 11 Teléfono, 46.

Grandes saldos En San José

Verdaderas gangas en géneros de abrigo que medio se resaban. Un día del mes se vende de balde en estas casas. El 15 de Diciembre ha sido el día que se ha vendido de balde en el mes anterior. NOTA.—Por acuerdo del comercio se cierra a las ocho de la noche. En SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Sociedad General Azucarera de España

Se avisa a los laboradores de la Vega granadina, que la Sociedad General Azucarera de España tomará en la próxima campaña UNICA y EXCLUSIVAMENTE la remiacha que previamente se contrata por la misma. OPTICA Gafas y Lentes finos Lo mejor en cristales de roca y agua LA VICTORIA ZACATIN, 61

Almacén de Joyería y Relojería A. Federico Sierra SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA. Grandes existencias en esta Joyería con brillantes, perlas y piedras de color. Pedrería fina en carrera para vender al quilate a plateros y particulares. Joyería oro 19 quilates al peso, sin hechara. Gran colección en brazaletes y cadenas, sujetadores y medallas modelos nuevos a 375 425 y 450 pesetas el gramo de oro. Bardejes, Jugos de café, de Lavabo y otros objetos de plata de ley a 5 y 6 pesetas los 2575 gramos ó sean la onza. Cubiertos plata de ley, hechos a martillo con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas a pesetas 15 y 16 el cubierto sin cubrir la hechara. Del extranjero y del país, grandes existencias en bisutería de oro, plat y artículos chapados en oro de 14 y 18 quilates de todas clases, a precios muy económicos que ninguna otra casa. En relojes de oro es el almacén mejor surtido de España y a precios desconocidos por los relojeros. NOTA.—Descuentos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos a provincias al mismo precio que a la importación. Los buenos compradores les es indispensable conocer el artículo de esta casa en beneficio de sus intereses. CALLE DE GRANADA, núms. 9 a 15.

ELLEON Baños templados, duchas frías y calientes, a los grados que cada paciente necesite y compuestos de todas clases. El dueño de estos acreditados baños, tiene el honor de comunicarle a su numerosa clientela, que en la presente temporada de invierno no altera los precios, rigiendo los mismos que en pleno verano. Horas de baño: Desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. ALHONDIGA, 4.—GRANADA.

SEÑORAS Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Franelas, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos EL LEON, Mesones, 25. Precio fijo. Venta al contado.

ACADEMIA POLITECNICA DE San Luis Gonzaga DIRIGIDA POR D. ANTONIO NOGUEROL VILLANUEVA Horno de Marina, 6.

El creciente favor que el público nos viene dispensando, nos ha obligado a ampliar el edificio con espaciosos locales higiénicos, y a introducir importantes reformas, aumentando el número de profesores y estableciendo una clase especial de Francés a viva voz, por un profesor de la Universidad de París para todas las carreras especiales. Los procedimientos intuitivos y la proscripción del rutinario no memorista, que tanto perjuicio causa en la enseñanza primaria, son la más firme garantía de la sólida instrucción de sus alumnos.—Preparación especial para las oposiciones a escuelas. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.—Pídanse Reglamentos.

CARRERAS ESPECIALES PREPARACION COMPLETA Profesor de Matemáticas y Dibujo 20 AÑOS DE PRACTICA EN MADRID Informes y detalles en la Administración de GACETA DEL SUR.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Casas para obreros

Madrid 17 (18'45)
El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas enseñóles una colección de vistas fotográficas y planos de las casas que para empleados y obreros ha construido Rascid en la calle de Praga en París.

Estas casas con todas las condiciones que exige la higiene y la comodidad solo pagan alquileres que oscilan de 200 á 500 francos anuales.

El señor Moret dijo á los periodistas que esos planos y fotografías se los había enviado el barón Mr. Alberto Rostschid, á quien el presidente había escrito agradeciendo el envío que le ha hecho.

El jefe del Gobierno añadió que los planos y fotografías de las casas los ha enviado al alcalde señor Aguilera, con objeto de que el Ayuntamiento estudie y vea el medio de llevar á la práctica un plan de construcción de viviendas económicas en Madrid.

Acosó á los periodistas que estudiarán el asunto recomendándoles que la prensa emprenda una campaña á favor de la construcción en todas las grandes ciudades inmuebles baratos, que ahora representan una gran necesidad, sentida más imperiosamente por la carestía y malas condiciones de las viviendas.

Asertijo

Madrid 17 (18'15)
El señor Moret en su entrevista de hoy con los periodistas, anunció que el viernes se firmará «algo» que despertará verdadera curiosidad.

Preguntado insistentemente dijo que se reservaba la noticia, adelantándose tan sólo, que se trataba de una cuestión de gracia.

Los periodistas dijeron al señor Moret: —¿Al conceder la noticia, podrá decirse viva la libertad?

Aquí respondió: —O f. e. n. o. f. i. c. e. n. , s. e. ñ. o. r. e. s. , y. o. n. a. d. a. p. e. ñ. o. d. e. c. i. r. e. s. e. l. l. a. l. i. b. e. r. t. a. d. .

En Palacio

Madrid 17 (18'25)
Hoy ha estado en Palacio cumplimentando al Rey la señora del general Marina.

Con el mismo fin visitaron al Monarca los generales señores Arianda, Parrado y Fuentes.

En Cartagena

Madrid 17 (18'35)
Según telegrama oficial que de Cartagena se ha recibido, el ministro de la Guerra, en el Hospital militar de aquella población hay 15 soldados heridos y 168 enfermos procedentes de Melilla.

El conflicto del Ferrol

Madrid 17 (18'45)
El ministro de Marina, en su visita a las obras del arsenal del Ferrol, que en el Consejo de ministros se trataba de esa cuestión, de la que todavía nada se ha podido decidir, pues las noticias oficiales recibidas hasta ahora son contradictorias.

El ministro ha manifestado que ya tiene formado su juicio particular, aunque los muchos obstáculos con que lucha, le impiden decidirse á dar una solución al asunto.

La mayor dificultad á juicio del señor Concas, estriba en encontrar número suficiente de operarios en el caso de que sean despedidos los que actualmente trabajan.

Llegada de tropas

Madrid 17 (18'55)
A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado á Leganés, el batallón de Madrid, primero de la brigada de cazadores repatriados de Melilla.

El vecindario tributó á las tropas un entusiasmo y entusiasmo recibimiento.

Pidiendo libertad

Madrid 17 (19'05)
Una comisión de diputados solidarios y republicanos ha estado hoy visitando al jefe del Gobierno, para pedirle que este conceda una amplia amnistía á los presos y procesados políticos con motivo de los trescientos del año pasado.

El señor Moret dijo que para conceder lo que pedían se necesita que las Cortes estén abiertas, y que como en el caso presente no lo están no pueden concederse lo solicitado.

Dijo también que el Gobierno ahora sólo puede conceder gracias por medio de indultos parciales, pero que el inconveniente de lo pasado y la tramitación le impide obrar como serían sus deseos en este asunto.

La exportación de frutas

Madrid 17 (19'15)
El ministro de Hacienda señor Alvarado, ha resultado favorablemente el expediente sobre declaración de la libre exportación de frutas por los productores, aunque declarando que éstos no pagan patente sino cuando se trata de frutas que exportan á los mismos.

La recaudación

Madrid 17 (19'25)
La recaudación del Tesoro público durante la primera quincena del mes actual acusa un total de 17 millones pesetas, resultando un aumento de 5 millones. De éstos 3 corresponden al impuesto de utilidades sobre el Banco de España, el cual lo ha pagado esta quincena.

La fiesta de San Antón

Madrid 17 (19'35)
A pesar de haber hecho un día frío y

desagradable, el pueblo de Madrid ha celebrado la fiesta de San Antón con la alegría y animación de otros años.

En la iglesia de San Antón se ha celebrado una solemne función religiosa á la que han asistido numerosos fieles.

La calle de Hortaleza, estaba animadísima, viéndose muchos grupos de jinetes que con los caballos lujosamente ataviados, esperaban la bendición del consabido saco de cebada.

El consumo de vino ha sido exorbitante, contribuyendo á aumentar la alegría de algunos jinetes.

Firma regia

Madrid 17 (19'45)
El Rey ha firmado hoy los siguientes asuntos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente del Tribunal Supremo á don Aldecoa Villasant.

Idem presidente de sala del mismo tribunal á don Alonso Landáriz Marino.

Y magistrados también del mismo tribunal á don Gonzalo Córdova y don Rafael Berzosa Ceballos Escalera.

Bianco y nigredo

Madrid 17 (19'55)
Un elevado personaje liberal ha ante

enterado de los asuntos palatinos, desde esta tarde refiriéndose á la sorpresa de que esta mañana hablaba el señor Moret á los periodistas que aquella pertenecía á la clase de Gracia que el Rey firmará el viernes 23 con motivo de su fiesta doméstica.

El mismo personaje aseguraba que no tendría nada de particular que esa gracia que se ha de otorgar relacionase con el jefe del partido conservador y que se trate de concederle una alta y preciosa condecoración vacante por el fallecimiento reciente de un conocido aristócrata que figuró mucho en el reinado de Alfonso XII.

Consejo

Madrid 17 (20'25)
Poco después de las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el despacho de la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo que continuará ocupándose de la cuestión de los presupuestos.

El ministro de Marina señor Concas dió cuenta de que tenía nuevas noticias del conflicto obrero del Ferrol.

El de la Guerra general Luque dijo que nada ocurría, que la cuestión militar resolviese y que hay tranquilidad en todas partes.

El ministro de Gracia y Justicia participó á sus compañeros que aún no había comenzado el estudio del expediente iniciado con motivo de la exposición que el infante don Carlos solicita para su hijo don Carlos, que fué heredero del trono español.

El señor Gasset llevaba á la aprobación del Consejo bastantes expedientes con asuntos de Fomento.

Sobre una falsificación

Madrid 17 (20'15)
El señor Edoardo Soriano como abogado del conde duque de Benavente y marqués de Lombay detenido á consecuencia de una fábrica de moneda falsa en el cuartel de Oropesa, en Guadix, estuvo hoy en el Gobierno civil, pidiendo al señor Requejo que ordene la libertad de su representado, más vez que á esta ninguna responsabilidad puede caberle en el asunto, pues la firma con que se ha descubierto la fábrica, no es suya según se asegura.

El edificio está en litigio y el conde duque no lo visitaba desde hace algún tiempo.

El señor Requejo manifestó al señor Soriano, que lamentaba mucho no poder complacerle, porque la detención obedeció á un exhorto del juzgado de Guadix, en el cual reclamaba al detenido.

El referido exhorto pasó á la correspondiente autoridad judicial y por lo tanto ya no puede mezclarse en el asunto la autoridad gubernativa.

Según manifiesta el juez correspondiente, este hecho ó mañana saldrá con dirección á Guadix, el conde duque de Benavente, con objeto de prestar la oportuna declaración.

Regalo de coronas

Madrid 17 (20'25)
La junta directiva del Casino de Madrid ha acordado en su reunión de hoy adquirir y colocar una corona de plata sobre una de las banderas y estandartes de las tropas que regresan de Melilla y de Filipinas por delante de dicho centro el día que hagan su entrada triunfal en Madrid.

El gobierno del Congreso

Madrid 17 (20'35)
Se ha reunido hoy en el Congreso la comisión interior del gobierno interior de aquella cámara.

Presidió el señor D. to. Quedaron revisadas y aprobadas dichas cuentas.

Instrucción pública

Madrid 17 (20'45)
Hoy se ha reunido el consejo de Instrucción Pública, presidido por el señor González Valedor, por no haber podido concurrir el señor Dato, y con asistencia de sus muchas ocupaciones.

Despacháronse varios asuntos referentes á la primera enseñanza.

Aumento de ingresos

Madrid 17 (21'00)
Según los estudios que se están utilizando en el ministerio de Hacienda, el impuesto por derechos reales, proporcionalará con las medidas que mañana ha

de firmar el Rey un aumento hasta 55.000.000 de pesetas, en otro más de lo que ingresa actualmente por el referido concepto.

El Consejo de Estado

Madrid 17 (21'05)
Presidida por el señor Groulard se ha reunido hoy la comisión permanente del Consejo de Estado.

Despacháronse diecisiete expedientes que habían sido remitidos por el ministro de la Gobernación.

La mayor parte de los indicados expedientes refiérense á incapacidad de concejales.

Algunos proceden del ministerio de Gracia y Justicia y son relativos á indultos.

El asunto Pignatelli

Madrid 17 (21'20)
El ex-jefe del Gobierno, señor Maura, ha anunciado que se ocupará en el Congreso del incidente ocurrido y que determinó la destitución del capitán de caballería señor Pignatelli.

Aplazamiento de un funeral

Madrid 17 (22'18)
Ha sido aplazado hasta el día 24 del actual, los funerales que se organizarán en sufragio de los muertos en la campaña de Melilla.

El objeto del aplazamiento es que puedan asistir al acto religioso representantes de todas las fuerzas de Madrid, que formaron parte del ejército de operaciones.

Una conferencia

Madrid 17 (22'30)
En el despacho del presidente del Congreso, en esta Cámara, han conferenciado hoy extensamente los señores Dato y Azcozaga, presidente del Senado.

El general, hizo después de la conferencia una visita al señor Maura.

Paseos militares

Madrid 17 (22'30)
Hoy han continuado los paseos militares á Moratitz.

La Exposición Ibero-Americana

Madrid 17 (22'30)
El exministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Fomento, señor Gasset, acerca de la Exposición Ibero-Americana.

Otra conferencia

Madrid 17 (22'30)
Los ministros de Gracia y Justicia y Estado, celebraron hoy una larga conferencia.

Al primero le visitó después el señor Obispo de Astorga.

Monseñor Vico

Madrid 17 (22'40)
El Nuado de San Sebastián, monseñor Vico, está recibiendo hoy millares de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

De Roma ha recibido monseñor Vico muchos telegramas, entre los cuales hay uno afectuosísimo de S. S. Pio X.

Nota oficial

Madrid 17 (23'00)
A las nueve y cuarto de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

Según la acostumbrada nota oficial entregada á la prensa, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros de gabinete de haber llevado á la firma los nombramientos de magistrados ya conecido.

Se leyeron los últimos despachos recibidos de Melilla, haciendo notar el importante resultado de la campaña para nuestras posesiones de África.

Los ministros se compararon con gran atención del conflicto obrero pendiente en el Ferrol á consecuencia de negarse á trabajar en los astilleros la mayoría de los antiguos empleados.

Se acordó ofrecer al Ayuntamiento de Madrid los terrenos necesarios de la Mancha para edificar en ellos casas de obreros.

También se convino en poner á la firma del Rey los decretos trasladando la fábrica de la Moneda á la Moncloa y construir en el solar que hoy ocupa la presidencia del Consejo al ministerio de Marina.

El señor Alvarado dió cuenta de haberse declarado desierta la nueva subasta para la explotación de la mina «Arrayanes» y propuso que el ministro de Fomento nombre una comisión de ingenieros que vaya á estudiar la mina.

La proposición quedó aprobada.

Luego dió cuenta de la situación del presupuesto para el año actual y los recursos con que puede contar el Gobierno.

Examinóse el presupuesto para 1911 en el cual han de tener campidido desarrollo todos los compromisos adquiridos por el partido liberal en materia tributaria y en orden al fomento á intereses materiales de la nación.

Prensa de Madrid

El Universo

En su artículo de fondo, hablando sobre la inmunidad parlamentaria y del juicio que sobre esta deben algunos firmados, dice que estas cosas pesan al borde del abismo al partido que nos gobierna.

En otro suelto llama la atención de las autoridades sobre un periódico socialista que se publica desde hace poco, y en el cual no se respeta las instituciones, ni aún incluso la familiar.

El Siglo Futuro

Publica hoy un extenso artículo combatiendo con atinadas razones el hecho de que elementos liberales y sus aliados pidan la amnistía para los presos y procesados por los sucesos de la semana sangrienta.

La Correspondencia Militar

Dice que mucho de lo que se ha hablado relativo á los últimos acontecimientos militares y á su desarrollo ha sido una exageración cuando una falsedad en alguno de sus extremos, pero que apesar de todo ha quedado incólume el prestigio de las autoridades, á las cuales en ninguno de los actos llevados á cabo se les faltó.

El Correo Español

En su artículo de fondo dice que bajo la presidencia del Consejo se oye el canto de sirena que entonan los superhombres de la revolución, que son los auxiliares del señor Moret y los suyos, y que lo que aquellos hacen en plazo no lejano por degradación para España, esta se lo deberá todo á la pasividad y á las complacencias del señor Moret con aquellos.

La Esfera

Detalla, con motivo de la publicación de la reorganización sanitaria de España, la labor que llevó á cabo el Sr. La Cierva en toda la máquina administrativa de la gubernación del Estado y añade que hoy, tras el suceso por el hecho de haberla realizado su anterior, no quiere aprovecharla el Sr. Moret, siendo muchas de aquellas reformas altamente beneficiosas, como la práctica y los hechos han venido á demostrar.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Francos	107'30	107'30
Libras	26'58	27'01
Marcos	0'70	0'70
Interior	89'83	89'83
Amortizable	102'58	102'58
Id. Norte	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Esp.º Americ.º	0'00	0'00
Id. Banco de España	46'70	46'70
Id. Comp.º A. de Tabacos	378'00	378'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera	8'50	8'50
Preferentes Ordinarias	25'50	25'50
Obligaciones	0'00	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcobizera	0'00	0'00
Barcelona 15 (21'35)		
Francos cheque	0'00	107'30
Libras cheque	0'00	27'02
Interior 4 por 100	0'00	89'82
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Aficantes	0'00	98'50
Id. Nortes	0'00	81'00
Id. Orensas	0'00	20'15
Lisboa 17 (21'45)		
Cheque París	600'50	601'50
Paris 17 (22'15)		
Londres corto	25'17	25'18
Londres largo	0'00	0'00
Pecasos	468'00	468'00
Marcos cheque	1'30	1'30
Liras	99'33	99'33
Dollars	5'12	5'12
Desconto libre	4'02	4'02
4 por 100 Exterior español	96'55	96'55
3 por 100 renta francesa	99'15	99'15
Acciones de Rio Tinto	19'00	19'00
Id. de Norte España	25'00	25'00
Id. Banco Nacional Méjico	118'00	118'00
Id. Alcantares	41'00	41'00
Londres 17 (22'23)		
4 por 100 Exterior español	91'75	95'00
Consolidado inglés	83'25	82'98
Brasil 4 por 100 1888	85'25	85'25
Brasil 5 por 100 1888	1'25	1'25
Uruguay 8 y 12 por 100	75'00	75'00
Argentina 6 por 100 funding	0'00	0'00
Id. 6 por 100 1888	102'25	102'25
Plata barra once toad	24'18	24'18

De Melilla

Embarque de tropas

Melilla 17 (18'05)
Según se anunció, hoy ha fundado en esta rada los trasatlánticos «Ostauña» y «Puerto Rico», en los cuales embarcaron el segundo regimiento de artillería de montaña, un escuadrón de dragones de Lusitania y el segundo regimiento de ingenieros afectos á la brigada de Madrid.

A consecuencia del fuerte Poniente, fueron dificultosas las operaciones de embarque.

Decíase que si el «Puerto Rico» terminaba de embarcar fuerzas antes de naufragar, zarparía con rumbo á Málaga á consecuencia del estado del mar.

Despidiendo obreros

Melilla 17 (19'35)
La compañía minera francesa «Norte Africano» ha despedido 200 obreros por carecer de trabajo para tanenales ocupados, pues el ferrocarril llega ya hasta Nador.

Además la fuga en esta medida la carencia de viviendas para los obreros, que no encuentran en dónde alojarse.

Según parece será habilitado un campamento en las falda del Gurugú para los jornaleros que han de continuar trabajando.

DE PROVINCIAS

Fábrica de moneda falsa

Guadix 17 (19'28)
El juzgado ha dispuesto la prisión y procesamiento del señor Marqués de Lombay, dueño del cuartel de Oropesa, en donde con motivo de un embargo se ha descubierto útiles y maquinarias para la fabricación de monedas y billetes de Banco falsos.

En el referido cuartel se han encontrado á más de material completo para fabricar billetes y monedas, 1.800 discos del tamaño de los duros, aunque todavía sin acuñar.

El juzgado se incautó de la maquinaria y de varias cartas comprometedoras para el señor Marqués de Lombay, el cual ha sido preso.

El juzgado continúa trabajando para esclarecer los hechos y depurar responsabilidades. —El Corresponsal.

El homenaje á Blasco

Valencia 17 (22'40)
El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada hoy, acordó adherirse al proyectado homenaje al ilustre Blasco Ibañeta.

El general Aznar

Valencia 17 (23'00)
Dícese que mañana llegará á esta población el general Aznar.

Le tributarán los honores de ordenanza de las compañías con bandera y música. En la estación le estará esperando las autoridades civiles y militares y las corporaciones oficiales.

Costa renuncia

Zaragoza 17 (23'00)
En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de un oficio que suscribió el señor Costa diciéndo que renunciaba al honor de que se ponga su nombre á una calle de la ciudad.

Un banquete

Zaragoza 17 (23'00)
En el Casino Principal se celebró hoy el banquete que organizaron los elementos liberales en honor del señor Burrell. Asistieron las autoridades, incluso las de Huesca.

El señor Bull pronunció un discurso felicitando al señor Burrell y demostrándole su agradecimiento por asistir en nombre de G. bierno.

Esta noche se ha celebrado también un banquete oficial en el Ayuntamiento, pronunciándose brindis muy entusiastas por las instituciones.

El representante francés

Zaragoza 17 (23'15)
Mr. Hétel representante francés que asiste á la Exposición, ha visitado hoy á Alcaldes de esta capital.

Acompañado por dicha autoridad recorrió el Ayuntamiento, elogiando las bellezas del edificio.

También mostró sumamente agradecido por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en la capital de Aragón.

Regreso de tropas

Málaga 17 (23'20)
Casi toda la población acudió á los muelles esperando á los barcos que conducen á las tropas.

En ellos llegan los batallones de las Navas, Llerena, la cuarta compañía de Arapiles, los generales Tover y Aifán, el señor Balseiro, el coronel Páez Jaramila y el capitán don José Fuentes, de Aragón.

La banda de música de Extremadura amenizó el desembarque.

A las tropas se les sirvió el rancho á bordo, y á las doce del día desfilaron por la población, siendo vitoreadas y aclamadas con delirante entusiasmo.

Por la tarde salieron con dirección á Getafe varios trenes militares, siendo indistinguible el entusiasmo con que fueron despididos por valientes soldados.

De Barcelona

La pantomima honorífica

Barcelona 17 (18'05)
Durante las primeras horas de la mañana de hoy salieron de la ciudad, para reunirse en las escanías del Hipódromo, dos periodistas afeitados en política á la izquierda catalana.

Más nombramientos

Madrid 18 (2'33)
A los nombramientos que ayer puso a la firma del Rey el ministro de Gracia y Justicia, hay que añadir los siguientes:
El de don Félix Aramburu y Zuluaga para magistrado del Tribunal Supremo.
—Presidente de Sala de Oviedo, don Trinidad Gaité.
—Juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona, don Tomás Laredo.
—Magistrado de la Audiencia de Co ruña, don Félix Álvarez Santullano.
—De la de Palma, don Cipriano de Lara.
—De la de Pamplona, don Federico de Castro.

Firma de Estado

Madrid 18 (2'45)
El señor Pérez Caballero ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión al ministro plenipotenciario de España en Buenos Aires, don Luis Barrera, fundada en motivos de salud.
Nombrando para sustituirle a don Pedro Careaga de la Quintana.
También puso a la firma varias cartas reales y algunas condecoraciones.

Aumento de impuesto

Madrid 18 (3'10)
El señor Alvarado se preocupa estos días en modificar la forma en que se lleva a cabo la recaudación de contribuciones.
Mañana firmará cuatro decretos modificando varios impuestos con tendencia a estos con objeto de reforzar los ingresos.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Librería de Guevara

San Jerónimo, 29.—GRANADA.
Teléfono, núm. 76.
Bastones novidad, a 6 pesetas.
Sorpresas acuáticas y japonesas a 0'10 y 0'25.
Rollos de papel higiénico para retrétes a 0'30.
Papeles transparentes para cristales.
Novidades extranjeras patentes.
Libros de texto para todas las carreras.
San Jerónimo, 29.—GRANADA

Aviso al público

La antigua y acreditada fábrica de velas de cera para de abajas de los sobrios y sucesores de

D. Manuel Sánchez,

que durante muchos años tiene su despacho en la calle de Reyes Católicos, esquina a la de Salamanca, traslada su despacho desde 1.º de Febrero a la misma calle de Salamanca, esquina a la de San Sebastián.

Se traspasa el andénaje

GASA DE PRESTAMOS

La Confianza

Mendez Núñez (antes Navas)
El día 25 del corriente, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que del 26 de Octubre al 30 de Noviembre pasado hayan cumplido los doce meses y no hayan sido retirados ó renovados.

En la Audiencia

Alcaldía
Se han concedido 30 días de licencia al teniente fiscal de esta Audiencia Territorial D. Juan Infantes García.

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo de presidente de esta Audiencia provincial, D. Manuel Eduardo Lorent.

Escritos

Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Parcheza (Almería), D. Gabriel Barló Blancas.

Para desempeñar igual cargo en el juzgado de primera instancia de Guadix, también lo ha sido D. Francisco Hernández y Mateo.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que preparó Carmen Cano Urquizar, contra la sentencia dictada por esta Sala en causa seguida a la misma por el delito de corrupción de menores.

Pleitos

En la secretaría de gobierno de esta Audiencia se han recibido los pleitos siguientes:

Juzgado de La Carolina.—Don Domingo Girón con D. Onésimo Ramero, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Linares.—D. César de la Garga y Tapia con D. Ernesto Rosell Wouck, sobre reclamación de cantidad, por indemnización de perjuicios.

Sección Religiosa

Esta sección se publica con algunas modificaciones

GUETOS PARA HOY

Santos del día 18 de Enero.—Martes.—La Catedral de San Pedro en Roma; San Leonardo, confesor, y Santos Librada y Prisca, mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco. Comemoración de San Pablo y de Santa Prisca. Novena: lección de Santa Prisca. En las segundas vísperas, conmemoración de San Pablo y de San Mario y comp. de los mártires.

Jubilée perpétuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Sagrada Capilla de la Concepción y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüeta).

Jubilée de las 48 horas.—En la iglesia de Capuchinas, a devoción de don José Palacios Antelo, en anfrágio de su señora esposa doña Dolores Rojas y padres de ambos.

Mañana en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas rezadas de media.—En la Catedral a las ocho y media; en la Capilla Real, a las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrada Corazón de Jesús y S. Juan de Dios hay misas de media hora, desde las seis hasta las ocho de la mañana. En la Colegiata, la Magdalena, las Argüetas, S. Juan de los Reyes y Capuchinos desde las siete a las diez.

Santas de diez.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario a las cuatro de la tarde y a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

En los Hospitales.—El día 22 del corriente, se tendrá en la Iglesia de PP. Agustinos retiro mensual para señoras.

Por la mañana a las diez y media rezada en el altar de Santa Rita con acompañamiento del armonium, y acto continuo, media hora de meditación. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, meditación y plática.

El día 22, función a Santa Rita de Casia. La Comunidad general a las ocho y media y a continuación misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario, letanía cantada, gozos y sermón. Se dará a besar al final la Reliquia de Santa Rita.

El cuarto domingo del mes, día 23, Comunión general a las ocho y media y procesión de la Sagrada Coraza con misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario, letanía cantada, cánticos y sermón.

El día 22, vela a la Santísima Virgen por las cofrades: dará principio a las diez y concluirá a las seis de la tarde.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Real orden creando una Junta local de emigración de Santa Cruz de Tenerife y habilitando aquel puerto para el embarque de emigrantes.

Otra disponiendo se revoque la providencia del Gobernador civil de Valencia, negando capacidad para continuar desempeñando el cargo de vocal obrero de la Junta local de Beneficencias Sociales de dicha capital, a don Filiberto Sánchez Tamariit.

Fomento.—Real orden disponiendo se adjudique a don Enrique Moragues Moncho la construcción de las obras para la instalación de la colonia en el monte El Puerto, del término de Castillo de Locubín (Jaén).

Selección Oficial

El número último publica:
Anuncio de la subasta para la adjudicación de las obras del trozo segundo de la carretera de Albuñol a Ugijar.

Plan de aprovechamientos forestales de los montes públicos de la provincia para 1910.

Vacantes de las Secretarías de los Ayuntamientos de Vélez Benadilla y Restabal.

Lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores, en Montillana y Polopos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Motril, en el mes de Noviembre.

Covocatoria de la subasta que se ha de celebrar en el Hospital militar el día 31 del actual, para adquirir artículos de consumos.

Contribución de la Junta municipal del Censo en Capileira.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Vera.—Don Luis Canthel Cleve, como Gerente de la sociedad «Metalúrgica de Almagrera», con don Andrés Márquez Navarro, sobre pago de cantidad.

Abogados, señores Vida y Sánchez Rivas, procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.

Servicio de la plaza

El señalado para hoy es el siguiente:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y previ-

siones, don Domingo Herrera Giménez, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de uniformes, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Movimiento de población

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 638 comidas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer, 23 pobres

Mercados

Albóndiga

Trigo, de 30'00 a 31'22 pesetas el quintal métrico, 0 sea de 53 a 55 reales fanega; cebada de 23'00 a 24'00; habas, de 24'00 a 25'00; maíz de 21'00 a 22'00; veteos, de 27'25 a 27'50.—Existencia de ayer, 771 quintales; extrado de hoy, 124; total, 895.—Vendido, 85; queda, 809.

Los 86 quintales métricos de trigo equivalen a 200 fanegas, que se han vendido al precio de 52 a 55 reales nre, en la forma siguiente:
80 fanegas a 13'75 pesetas; 70 id. a 13'50; 30 id. a 13'25; 20 id. a 13'00; 60 id. a 12'00; total fanegas 200.

Cebada, de 30 a 32 reales; habas, de 46 a 48; maíz, de 42 a 44; y garbanos, de 42 a 44.

Aceites

En Granada:
Existencias en la Caleta en el día de ayer, 120 arrobas, a 44 reales arroba.

Mantecas

Carnización y precios en el día de ayer:
11 reses mayores con peso de 1666 kilos, de 1'77 a 2'00 pesetas; 31 borregos con peso de 123 kilos, a 1'70; 7 cabras con peso de 88 kilos, a 1'40.

Rotama del pescado

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:
Pescada, a 1'04 pesetas el kilo; sardinas, a 0'55; boquerones, a 0'57; calamares, a 0'60; almejas, a 0'60; jureles, a 0'60; atún, a 0'90; salmonetes, a 0'60; pipetas, a 0'60; morraya, a 0'60; rancho, a 0'60; abujas, a 0'60; bonito, a 0'60.

Imprenta de GACETA DEL SUR

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR A 2'50 pesetas sem anales
Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.
Novedad de la casa Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo y cizgare, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y a domicilio.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Díez—PALENCIA
Reloj de 5 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.
Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos, se construyen relojes para Iglesias, Catedrales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.
Pídase Presupuesto y Catálogos

La Mundial
Sociedad Anónima de Seguros
APARTADO 397 Jovellanos, 5.—MADRID. TELEFONO 2.815
Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.
Seguros de Quintas. Sorteo de 1910.
PRIMA: 315 pesetas
Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el reemplazo del año 1908.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.
Representante: Francisco Fernández García, Nueva de San Antón, núm. 1.

CENTRO BARCELONES
Asociación mutua de Seguros sobre Quintas
Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección: Carmen, 42, 1.—BARCELONA
Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.
Aconsejamos a las familias que suscriban un capital de 750 pesetas
para la redención de sus hijos, quedando garantidas la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.
Para informes y suscripciones é nuestro delegado D. Luis Cassa Vilchez, Triana, núm. 6, G.R.nad.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

Forman
contra los
constipados
Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.
Precio 0'75 ptas. caja.—De venta en farmacias y por mayor, REDER, Zorrilla, 23.—Madrid.

Dolor
Aceite de BOMBAY
Específico universal que suple las aguas termales
59 años de excelentes resultados ¡Millares de curaciones!
¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho a causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplícales el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád segurísimos que a las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.
DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Albóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: G. Mendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Fraqueto.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Almacén de Papel
(De la PAPELERIA ESPAÑOLA)
Strachan, 20, Málaga.
Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, inglesas, cueros, manilas, seda para envolver marañas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copias de cartas, bloques, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resumillera de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Maquinaria desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERIA.
Strachan, 20, Málaga
Para pedidos, dirigirse a la señora Viuda de Montosa.

Vino de peptona Ortega
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

LOS QUE PADEZCAN TOS.
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Calendario del Corazón de Jesús para 1910
Tirada de 220.000 ejemplares
Se ha puesto a la venta desde 1.º de Septiembre.
PRECIOS: Calendario pequeño, núm. 1, 0'40 pesetas.—Idem id., núm. 2, 0'70.—Taco suelto, 0'20.—Calendario grande, 2'00.—Taco suelto, 1'25.
DESCUENTOS.—El 5, 10, 15, 20, 25 y 30 por 100 en los pedidos que lleguen ó excedan de 10, 25, 50, 100, 300 y 500 respectivamente. En los pedidos de 1.000 ejemplares en adelante el 35 por 100 excepto en los tacsos grandes y cartones que será 25 por 100 el descuento máximo.
ADVERTENCIAS.—No se sirven por el correo menos de seis calendarios completos ó 12 tacsos sueltos.—El importe se ha de enviar al hacerse el pedido en letras de Giro Mutuo, valores declarados, ó en sellos con carta certificada y a poder ser bien lacrada.—Los envíos para la Península é Islas adyacentes se hacen franco de porte, pero el certificado deberá pedir y pagar los interesados. Para el extranjero se suumentará el franqueo y demás gastos.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas
ELABORADOS CON PRESIÓN HIDRÁULICA Y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL
Torres y Lopez
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo.
16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16, (frente a la Cruz Blanca)
Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societ J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grifer, gris y blanco Lafarge, Artificial, Vicat, Natural 1.º, Moneite; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano (frápida) Roquefort a 3 pesetas sacco. Per toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Se alquila
un espacioso piso principal en la calle de Horuo de Haze, núm. 3.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º
Incienso de lágrima ouro
legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de
Juan Casares Aguilu
TIENDA DE Biherrambilla, 14
PIAZA DEL AGUILA.
Ama de cria
con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Calderería Nueva, 6.—Gracia Muñoz.
Joven
se ofrece para ser administrador ó secretario. Tiene título académico. Mejores referencias.—Darán razón, Cuesta de Rodrigo del Campo, núm. 3.
Se compra
oro, plata, platino y alhajas usadas. Zaccati, núm. 18 (frente a la Espartero).

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina notablemente, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las neuralgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Otitis, la Diarrea de los tuberculosos, los retortijos uterinos, la Zonitis, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 3.—MADRID.

La Hormiga de Oro
Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, con pliegos de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.
Precio de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.—Pago adelantado.
Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. Barcelona.
Se suscribe en todas las librerías católicas de España.
Acreditadas especialidades